Gobierno de México | INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ACTA DE FALLO

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NACIONAL
IA-50-GYR-050GYR025-N-69-2026

ACTA DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL NÚMERO **IA-50-GYR-050GYR025-N-69-2026** PARA LA **ADQUISICIÓN DE CAJAS DE PAPEL BOND PARA GARANTIZAR LA OPERACIÓN DE LAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS PERTENECIENTES AL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL D.F.,** CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 33, 35 FRACCIÓN II, 36, 37, 39 FRACCIÓN I, 40, 41, 43, 44, 45, 46, 47, 48 FRACCIÓN II, 49, 50, 51, 53, 55, 56, 65, 66, 67, 69 FRACCIÓN II, 70 FRACCIÓN II, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 86 Y 87 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 18, 45, 47, 54, 57, 83 NUMERAL II, INCISO I, NUMERAL 5, 84, 87, 88, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 99, 102, 103, 104, 105, 106, 110, 114, 126, 127, 129, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 149, 150, 151 152, 155 Y 156 DE SU REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA----------

En la ciudad de México, siendo las 13:00 horas del día 26 de Agosto del 2026, se reunieron en la sala de juntas que ocupa la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, sita en la Calzada Vallejo N°. 675 Colonia Magdalena de las Salinas, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07760 Ciudad de México, los servidores públicos que se mencionan al final de la presente, con objeto de llevar a cabo el procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas que se menciona en el proemio de esta acta, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.----------

El acto fue presidido por el **C. HÉCTOR CRUZ WINTERGERST, TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**, funcionario designado por la convocante, quien preside este evento como lo establece el numeral 5.3.8. inciso b) de las políticas, bases y lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios, procedió a hacer la presentación de cada uno de los servidores públicos presentes----------

PRIMERO: En cumplimiento a lo que establece el artículo 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 33, 35 FRACCIÓN II, 36, 37, 39 FRACCIÓN I, 40, 41, 43, 44, 45, 46, 47, 48 FRACCIÓN II, 49, 50, 51, 53, 55, 56, 65, 66, 67, 69 FRACCIÓN II, 70 FRACCIÓN II, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 86 Y 87 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 18, 45, 47, 54, 57, 83 NUMERAL II, INCISO I, NUMERAL 5, 84, 87, 88, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 99, 102, 103, 104, 105, 106, 110, 114, 126, 127, 129, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 149, 150, 151 152, 155 Y 156 DE SU REGLAMENTO ASÍ COMO LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA, se invitó a las empresas cuyas actividades se relacionan con los servicios y/o **ADQUISICIÓN DE CAJAS DE PAPEL BOND PARA GARANTIZAR LA OPERACIÓN DE LAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS PERTENECIENTES AL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL D.F.,** objeto de esta Invitación a Cuando Menos tres Personas y se hizo de conocimiento público a través de https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/.----------

SEGUNDO: El día 18 de Agosto del 2026 se llevó a cabo el acto de Junta de Aclaraciones y concluyó el mismo día 18 de Agosto de 2026, señalando como fecha de apertura de proposiciones el día 24 de Agosto del 2026, a las 10:00 horas, a través del sistema electrónico de información pública gubernamental denominado https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/.----------

ACTA DE FALLO

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NACIONAL
IA-50-GYR-050GYR025-N-69-2026

ACTA DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL NÚMERO **IA-50-GYR-050GYR025-N-69-2026** PARA LA **ADQUISICIÓN DE CAJAS DE PAPEL BOND PARA GARANTIZAR LA OPERACIÓN DE LAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS PERTENECIENTES AL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL D.F.,** CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 33, 35 FRACCIÓN II, 36, 37, 39 FRACCIÓN I, 40, 41, 43, 44, 45, 46, 47, 48 FRACCIÓN II, 49, 50, 51, 53, 55, 56, 65, 66, 67, 69 FRACCIÓN II, 70 FRACCIÓN II, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 86 Y 87 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 18, 45, 47, 54, 57, 83 NUMERAL II, INCISO I, NUMERAL 5, 84, 87, 88, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 99, 102, 103, 104, 105, 106, 110, 114, 126, 127, 129, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 149, 150, 151 152, 155 Y 156 DE SU REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA----------

TERCERO.- En fecha 24 de Agosto de 2026, se realizó la presentación y apertura de propuestas en la que se indicó que el día de la publicación del fallo se realizaría en fecha 26 de Agosto de 2026.----------

DESARROLLO DEL EVENTO

Siendo la hora indicada para el inicio del presente acto, en uso de la palabra por **C.HÉCTOR CRUZ WINTERGERST, TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**, funcionario designado por la convocante, servidor público, dio la bienvenida a los participantes, declarando formalmente iniciado este evento e hizo la presentación de los servidores públicos presentes.----------

Se comunica que se verificó el directorio de proveedores y contratistas sancionados disponibles en: Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados con corte al 26 de Agosto del 2026, así como el listado de las empresas y/o personas con las que el instituto mexicano del seguro social, se encuentra impedido de contratar con corte al 26 de Agosto del 2026, conforme a lo dispuesto en los artículos 71 de la ley y 133 del reglamento.----------

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se efectuó el análisis a las propuestas presentadas, emitiéndose el resultado técnico, legal y administrativo, como a continuación se describe:----------

DICTAMEN TECNICO LEGAL-ADMINISTRATIVO

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en los Artículos 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 99 de su Reglamento se procedió a dar a conocer el resultado de la evaluación técnica misma que se elabora con fundamento en el artículo 2 fracción II y III del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público la evaluación técnica por el C. Jorge Enrique Gopar Camarena, Lider de Proyecto N47 y el resultado de la evaluación administrativa y legal efectuada por la Lic. Enriqueta Pérez Hernandez, Jefa de Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y Lic. Roberto Yadir Vazquez Aldama Supervisor de Proyectos E2, como Área contratante. ----------

Gobierno de México | INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ACTA DE FALLO

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NACIONAL
IA-50-GYR-050GYR025-N-69-2026

ACTA DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL NÚMERO **IA-50-GYR-050GYR025-N-69-2026** PARA LA **ADQUISICIÓN DE CAJAS DE PAPEL BOND PARA GARANTIZAR LA OPERACIÓN DE LAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS PERTENECIENTES AL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL D.F.,** CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 33, 35 FRACCIÓN II, 36, 37, 39 FRACCIÓN I, 40, 41, 43, 44, 45, 46, 47, 48 FRACCIÓN II, 49, 50, 51, 53, 55, 56, 65, 66, 67, 69 FRACCIÓN II, 70 FRACCIÓN II, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 86 Y 87 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 18, 45, 47, 54, 57, 83 NUMERAL II, INCISO I, NUMERAL 5, 84, 87, 88, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 99, 102, 103, 104, 105, 106, 110, 114, 126, 127, 129, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 149, 150, 151 152, 155 Y 156 DE SU REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA----------

---

DICTAMEN TÉCNICO LEGAL-ADMINISTRATIVO

NO.	GPO	GEN	ESP	DI	VA	EMPRESA	MOTIVO	FUNDAMENTO LEGAL
1	311	685	7925	02	00	COSMOPAPEL, S.A. DE C.V.	CUMPLE CON LA EVALUACION TECNICA, LEGAL Y ADMINISTRATIVA.	CUMPLE TÉCNICA, LEGAL Y ADMINISTRATIVAMENTE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 47 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA IA-50-GYR-050GYR025-N-69-2026.

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS | INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL | 2026 año de Margarita Maza

RESULTADO DE LA EVALUACION TÉCNICA

PROCEDIMIENTO No. IA-50-GYR-050GYR025-N-69-2026.
TIPO DE PROCEDIMIENTO: INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ARTICULO 39 FRACC. I

ADQUISICION DE CAJAS DE PAPEL BOND PARA GARANTIZAR LA OPERACIÓN DE LAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS PERTENECIENTES AL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL D.F.

No.	CLAVES					ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CADA PARTIDA	COSMOPAPEL, S.A. DE C.V.	
							SI CUMPLE	NO CUMPLE
1	311	685	7925	02	00	PAPEL BOND, TAMAÑO CARTA, MÁXIMO 75 G/M2, CON 5000 HOJAS	CUMPLE CON LA EVALUACION TECNICA DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 47 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y NUMERAL 4.2.5 DE POLITICAS, BASES Y LINEAMIENTO EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL CONFORMIDAD CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA NUMERO IA-50-GYR-050GYR025-N-69-2026	

La presente evaluación se realiza de conformidad con el artículo 47 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y fracción II y III (requisitos Técnicos) del artículo 2 de su reglamento, así como en lo dispuesto en el numeral 4.2.5, 4.3.9 y el inciso ____ del numeral 5.3.9 de las políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social que se encuentran vigentes.

CDMX A 28 DE AGOSTO DEL 2026

ELABORÓ/REVISO/AUTORIZÓ

JORGE ENRIQUE GOPAR CAMARENA
AREA TECNICA

10 CON 11

Gobierno de México | INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ACTA DE FALLO

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NACIONAL
IA-50-GYR-050GYR025-N-69-2026

ACTA DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL NÚMERO **IA-50-GYR-050GYR025-N-69-2026** PARA LA **ADQUISICIÓN DE CAJAS DE PAPEL BOND PARA GARANTIZAR LA OPERACIÓN DE LAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS PERTENECIENTES AL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL D.F.,** CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 33, 35 FRACCIÓN II, 36, 37, 39 FRACCIÓN I, 40, 41, 43, 44, 45, 46, 47, 48 FRACCIÓN II, 49, 50, 51, 53, 55, 56, 65, 66, 67, 69 FRACCIÓN II, 70 FRACCIÓN II, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 86 Y 87 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 18, 45, 47, 54, 57, 83 NUMERAL II, INCISO I, NUMERAL 5, 84, 87, 88, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 99, 102, 103, 104, 105, 106, 110, 114, 126, 127, 129, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 149, 150, 151 152, 155 Y 156 DE SU REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA----------

---

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS | INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

RESULTADO DE LA EVALUACION TECNICA

PROCEDIMIENTO No. IA-50-GYR-050GYR025-N-69-2026.
TIPO DE PROCEDIMIENTO: INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ARTÍCULO 39 FRACC. I

ADQUISICIÓN DE CAJAS DE PAPEL BOND PARA GARANTIZAR LA OPERACIÓN DE LAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS PERTENECIENTES AL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL D.F.

No.	CLAVES	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA	GRUPO PAPELERO GABOR, S.A. DE C.V. SI CUMPLE	NO CUMPLE
1	511 085 0025 02 00	PAPEL BOND, TAMAÑO CARTA, MATIZADO 75 G/M2, CON 500 HOJAS	CUMPLE CON LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 47 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y NUMERAL 4.2.5 DE POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DE CONFORMIDAD CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA NUMERO IA-50-GYR-050GYR025-N-69-2026	

La presente evaluación se realizó de conformidad con el artículo 47 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico y fracción II y III (requisitos Técnicos) del artículo 2 de su reglamento, así como lo establecido en el numeral 4.2.5, 4.3.5 y el inciso ___ del numeral 5.2.9 de las políticas, bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de este Instituto Mexicano del Seguro Social que se encuentran vigentes.

CDMX A 25 DE AGOSTO DEL 2026

ELABORÓ/REVISÓ/AUTORIZÓ

JORGE ENRIQUE GOPAR CAMARENA
ÁREA TÉCNICA

FO-CON-11

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS | INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

RESULTADO DE LA EVALUACION TÉCNICA

PROCEDIMIENTO No. IA-50-GYR-050GYR025-N-69-2026.
TIPO DE PROCEDIMIENTO: INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ARTÍCULO 39 FRACC. I

ADQUISICIÓN DE CAJAS DE PAPEL BOND PARA GARANTIZAR LA OPERACIÓN DE LAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS PERTENECIENTES AL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL D.F.

No.	CLAVES	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA	DAVLU DISTRIBUIDORA, S.A. DE C.V. SI CUMPLE	NO CUMPLE
1	511 085 0025 02 00	PAPEL BOND, TAMAÑO CARTA, MATIZADO 75 G/M2, CON 500 HOJAS	CUMPLE CON LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 47 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y NUMERAL 4.2.5 DE POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DE CONFORMIDAD CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA NUMERO IA-50-GYR-050GYR025-N-69-2026	

La presente evaluación se realizó de conformidad con el artículo 47 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico y fracción II y III (requisitos Técnicos) del artículo 2 de su reglamento, así como lo establecido en el numeral 4.2.5, 4.3.5 y el inciso ___ del numeral 5.2.9 de las políticas, bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de este Instituto Mexicano del Seguro Social que se encuentran vigentes.

CDMX A 25 DE AGOSTO DEL 2026

ELABORÓ/REVISÓ/AUTORIZÓ

JORGE ENRIQUE GOPAR CAMARENA
ÁREA TÉCNICA

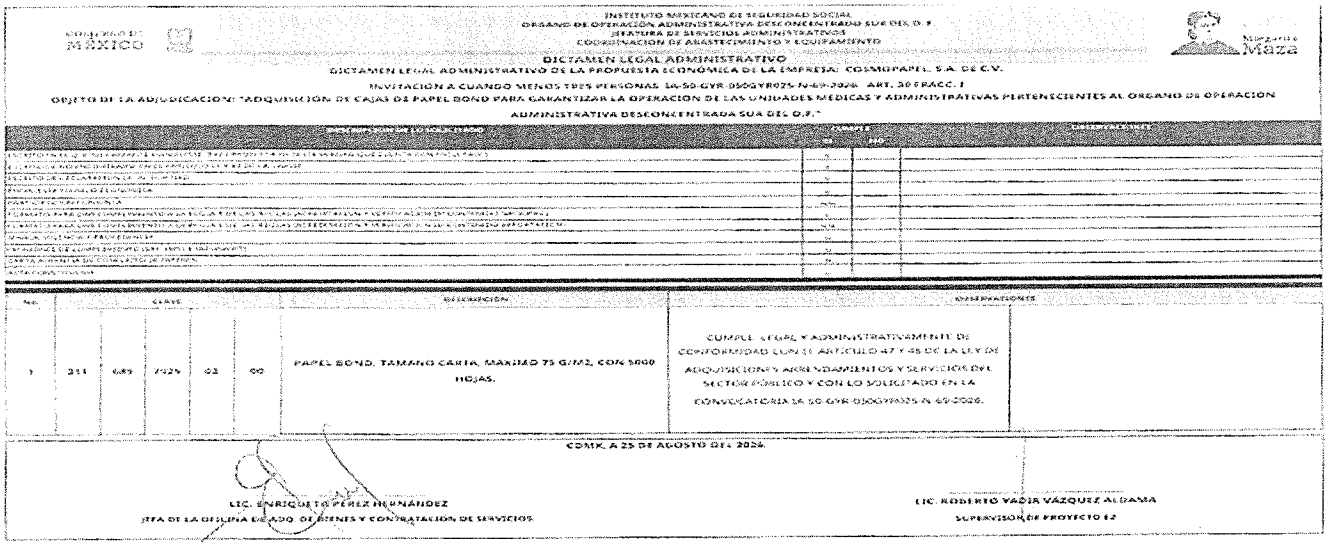
FO-CON-11

Gobierno de México | INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ACTA DE FALLO

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NACIONAL
IA-50-GYR-050GYR025-N-69-2026

ACTA DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL NÚMERO **IA-50-GYR-050GYR025-N-69-2026** PARA LA **ADQUISICIÓN DE CAJAS DE PAPEL BOND PARA GARANTIZAR LA OPERACIÓN DE LAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS PERTENECIENTES AL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL D.F.,** CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 33, 35 FRACCIÓN II, 36, 37, 39 FRACCIÓN I, 40, 41, 43, 44, 45, 46, 47, 48 FRACCIÓN II, 49, 50, 51, 53, 55, 56, 65, 66, 67, 69 FRACCIÓN II, 70 FRACCIÓN II, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 86 Y 87 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 18, 45, 47, 54, 57, 83 NUMERAL II, INCISO I, NUMERAL 5, 84, 87, 88, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 99, 102, 103, 104, 105, 106, 110, 114, 126, 127, 129, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 149, 150, 151 152, 155 Y 156 DE SU REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA----------



INSTITUTO MEXICANO DE SEGURIDAD SOCIAL
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADO SUR DEL D. F.
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

DICTAMEN LEGAL ADMINISTRATIVO

DICTAMEN LEGAL ADMINISTRATIVO DE LA PROPUESTA ECONOMICA DE LA EMPRESA: COSMOPAPEL, S.A. DE C.V.

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS IA-50-GYR-050GYR025-N-69-2026 ART. 36 FRACC. I

OBJETO DE LA ADJUDICACIÓN: "ADQUISICION DE CAJAS DE PAPEL BOND PARA GARANTIZAR LA OPERACION DE LAS UNIDADES MEDICAS Y ADMINISTRATIVAS PERTENECIENTES AL ORGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL D.F."

No.	CLAVE					DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
1	311	685	7925	02	00	PAPEL BOND, TAMAÑO CARTA, MAXIMO 75 G/M2, CON 5000 HOJAS.	CUMPLE LEGAL Y ADMINISTRATIVAMENTE DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 47 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA IA-50-GYR-050GYR025-N-69-2026.

COMX, A 25 DE AGOSTO DEL 2026.

LIC. ENRIQUETA PEREZ HERNANDEZ
JEFA DE LA OFICINA DE ADQ. DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

LIC. ROBERTO YADIR VAZQUEZ ALDAMA
SUPERVISOR DE PROYECTO E2

FALLO

ESTATUS 1.- Se asigna el 100% de la partida al licitante cuya propuesta es solvente y conveniente para los intereses del instituto conforme a lo siguiente:

PARTICIPANTE 1.- COSMOPAPEL, S.A. DE C.V.

1. COSMOPAPEL, S.A. DE C.V.

No.	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION	UNI	CANT	TIPO	PZAS	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
1	311	685	7925	02	00	PAPEL BOND, TAMANO CARTA, MAXIMO 75 G/M2, CON 5000 HOJAS.	CJA	5000	HJA	11,753	SCRIBE CLASS BOND DORADO	MÉXICO	$525.00	$6,170,325.00
													SUB TOTAL	$6,170,325.00
													IVA	$987,252.00
													TOTAL	$7,157,577.00

2026 año de Margarita Maza



ACTA DE FALLO

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
IA-50-GYR-050GYR025-N-69-2026

ACTA DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL NÚMERO **IA-50-GYR-050GYR025-N-69-2026** PARA LA **ADQUISICIÓN DE CAJAS DE PAPEL BOND PARA GARANTIZAR LA OPERACIÓN DE LAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS PERTENECIENTES AL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL D.F.,** CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 33, 35 FRACCIÓN II, 36, 37, 39 FRACCIÓN I, 40, 41, 43, 44, 45, 46, 47, 48 FRACCIÓN II, 49, 50, 51, 53, 55, 56, 65, 66, 67, 69 FRACCIÓN II, 70 FRACCIÓN II, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 86 Y 87 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 18, 45, 47, 54, 57, 83 NUMERAL II, INCISO I, NUMERAL 5, 84, 87, 88, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 99, 102, 103, 104, 105, 106, 110, 114, 126, 127, 129, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 149, 150, 151 152, 155 Y 156 DE SU REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA----------

ESTATUS 2. CLAVES NO CONSIDERADAS POR EXISTIR PROPUESTAS SOLVENTES MAS BAJAS.

No.	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	PZAS	EMPRESA	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO
1	311	685	7925	02	00	11,753	GRUPO PAPELERO GABOR, S.A. DE C.V.	SCRIBE	MÉXICO	$545.00
1	311	685	7925	02	00	11,753	DAVLU DISTRIBUIDORA, S.A. DE C.V.	XEROX	MÉXICO	$565.00

----------**RESUMEN**----------

CLAVES REQUERIDAS	**01**
CLAVES ASIGNADAS	**01**
% ASIGNADAS	**100%**

De conformidad al artículo 129 párrafo 7mo, del reglamento de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se informa a la proveeduría que resulto con asignación lo siguiente

PROVEEDOR	CONTRATO NUMERO	NUMERO DE CONTRATO SAI	OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	MONTO SIN IVA	VIGENCIA DE CONTRATO	10% DE LA FIANZA
COSMOPAPEL, S.A. DE C.V.	D260008	**050GYR025N06926-084-00**	**ADQUISICIÓN DE CAJAS DE PAPEL BOND PARA GARANTIZAR LA OPERACIÓN DE LAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS PERTENECIENTES AL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL D.F**	**$6,170,325.00**	DEL DÍA SIGUIENTE NATURAL DE LA EMISIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026	**$617,032.50**

Se notifica al participante que la formalización del contrato será dentro de los 15 días posteriores a la notificación de la presente acta de fallo en la oficina de contratos y se informa que la vigencia del contrato será del día siguiente natural de la emisión del fallo al 31 de diciembre del 2026.



Gobierno de México | INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ACTA DE FALLO

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
IA-50-GYR-050GYR025-N-69-2026

ACTA DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL NÚMERO **IA-50-GYR-050GYR025-N-69-2026** PARA LA **ADQUISICIÓN DE CAJAS DE PAPEL BOND PARA GARANTIZAR LA OPERACIÓN DE LAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS PERTENECIENTES AL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL D.F.,** CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 33, 35 FRACCIÓN II, 36, 37, 39 FRACCIÓN I, 40, 41, 43, 44, 45, 46, 47, 48 FRACCIÓN II, 49, 50, 51, 53, 55, 56, 65, 66, 67, 69 FRACCIÓN II, 70 FRACCIÓN II, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 86 Y 87 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 18, 45, 47, 54, 57, 83 NUMERAL II, INCISO I, NUMERAL 5, 84, 87, 88, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 99, 102, 103, 104, 105, 106, 110, 114, 126, 127, 129, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 149, 150, 151 152, 155 Y 156 DE SU REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA----------

En el caso de los participantes que resultaron con adjudicación en el presente procedimiento de contratación y cuyo monto sea superior a $300,000.00, sin incluir el impuesto al valor agregado (IVA), deberán entregar la "opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales" emitido por el S.A.T. y la "opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social" emitido por el IMSS, así como la situación fiscal emitida por el INFONAVIT, en la oficina de contratos, ubicada en la Calzada Vallejo número 675, Colonia Magdalena de las Salinas, Código Postal 07760, Alcaldía Gustavo A. Madero, en la Ciudad de México, a partir del día hábil posterior a la notificación del acta de fallo correspondiente, con un horario de 9:00 a 16:00 horas, o en su caso, enviarlo vía electrónica a la cuenta laura.encarnacion@imss.gob.mx.----------

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 50 de la ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes copia de esta acta en: el tablero de avisos de la coordinación de abastecimiento y equipamiento, del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del Distrito Federal, ubicada en: Calzada Vallejo Nº. 675 Colonia Magdalena de las Salinas, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07760 en la Ciudad de México; en donde se fijará copia de la carátula del acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles. Así mismo por tratarse de un procedimiento convocado bajo el artículo 36, la información también estará disponible en la dirección electrónica: https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/ ----------

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente acta del evento correspondiente a la **INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL Número IA-50-GYR-050GYR025-N-69-2026** siendo las **14:28** horas del día **26 de Agosto del 2026**, firmando al margen y al calce las personas que en ella intervinieron.----------

POR PARTE DEL INSTITUTO

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
HÉCTOR CRUZ WINTERGERST	TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	
RAFAEL LEOBARDO COLIN MONTERD	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS	

2026 año de Margarita Maza

Gobierno de México | INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ACTA DE FALLO

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NACIONAL
IA-50-GYR-050GYR025-N-69-2026

ACTA DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL NÚMERO **IA-50-GYR-050GYR025-N-69-2026** PARA LA **ADQUISICIÓN DE CAJAS DE PAPEL BOND PARA GARANTIZAR LA OPERACIÓN DE LAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS PERTENECIENTES AL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL D.F.,** CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 33, 35 FRACCIÓN II, 36, 37, 39 FRACCIÓN I, 40, 41, 43, 44, 45, 46, 47, 48 FRACCIÓN II, 49, 50, 51, 53, 55, 56, 65, 66, 67, 69 FRACCIÓN II, 70 FRACCIÓN II, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 86 Y 87 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 18, 45, 47, 54, 57, 83 NUMERAL II, INCISO I, NUMERAL 5, 84, 87, 88, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 99, 102, 103, 104, 105, 106, 110, 114, 126, 127, 129, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 149, 150, 151 152, 155 Y 156 DE SU REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA----------

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
ENRIQUETA PEREZ HERNANDEZ	JEFA DE LA OFICINA DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS	
ROBERTO YADIR VAZQUEZ ALDAMA	SUPERVISOR DE PROYECTOS E2	
JORGE ENRIQUE GOPAR CAMARENA	ÁREA TÉCNICA	

---------- FIN DEL ACTA----------



CADENA ORIGINAL:
||IA-50-GYR-050GYR025-N-69-2026|RAFAEL LEOBARDO COLIN MONTERD|COMR811024EL2|SERVIDOR PÚBLICO|ACTA DE FALLO|e1b4f7990ab8cd4468dc16d13ef15aaf7d8ed9f9cd244a4694962b94a17fa750|26-08-2026 15:51:12||

FIRMA ELECTRÓNICA:
aOn3iJta+UxINg2joQE7zN+jOS1PuIaXONeUT5MP0w6QFtpExmweqk72m26+haXl/pD9jd0UrrVyrQ9ZcmquOY5asWCKp7n0X/UCkwv7CaRIZ/4gLybMfnZ2SaK+qgHyvAeNYvN4u7Qo8g2MuSThtz2wM1oir+Fv6MkV6QWbnplb1kSadfgLwGhOXlwrRI0InOA3Y0Jv+ifv7YQAI+Vaz3aQgt7ZN3saDTyoRzF5kjZGSNJ107fN7QmbbqPJixNifq8D3J5wvuJkYxVPSWA2AAh/1nQA+awIaY0X0g4JDY95pYHWgbdrmkiOcMW9QwAeTKDzFEPUmFWdo0Yiwn2D1Q==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
74668355-d5dd-433e-b3e1-cf582b1f27e9

CADENA ORIGINAL:
||IA-50-GYR-050GYR025-N-69-2026|HECTOR CRUZ WINTERGERST|CUWH7705106C8|SERVIDOR PÚBLICO|ACTA DE FALLO|e1b4f7990ab8cd4468dc16d13ef15aaf7d8ed9f9cd244a4694962b94a17fa750|26-08-2026 15:53:52||

FIRMA ELECTRÓNICA:
IUFr7afkQ7C4FLXdHSjEWrI3cPFQ2973ezcdxa7e5GXTRfeMNvq1g4IPlO5HvR1piyNnexboNHeQy8P74sk+7aIkh491nZMB2eoiAkur0GNEJf+awIbW0jfloPiH3uFLm1NBy7ICWhOO9xr6SQ/zKzEnw/BKx9ImvnfrMOqt/EyyuLi621tAMkr/Odu0gJfOcNLZKa5lVbqnqvWRpeJnUtjaKnYFwd/Sol/64Gsr+W1Zew9GVlkb5cjbJyMQzF/Sxodpc9PvAVcQRUcbFZHlIDK7xst2JKWE8E/dicCPmPwFbxmOy/tnjwgq5K3PXUSyneuRsgYy0HM02VaiN5IJ2w==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
e46caf68-50f9-4f55-8a3a-3ffa2837d886

CADENA ORIGINAL:
||IA-50-GYR-050GYR025-N-69-2026|JORGE ENRIQUE GOPAR CAMARENA|GOCJ640429RZ2|SERVIDOR PÚBLICO|ACTA DE FALLO|e1b4f7990ab8cd4468dc16d13ef15aaf7d8ed9f9cd244a4694962b94a17fa750|26-08-2026 15:49:36||

FIRMA ELECTRÓNICA:
Xvmx8QmzMGUlikE9/eTVP2UNBGCCQJdf5m60RJ9jrQHHRfJqfDMlt66Hfi16Sg5rClOx8UBW1DmtEQOnJrwZ9qo/jHdvu4odMM+007tEsj+PuOjmU1xbw/vD7tR+IRqXCXHaK5nIUcYYqj1WgyOP8gG2rK+ik8ag/h0U3VtwSIrErvmj5Qkp6EMqlYp8NYMRAxLMjRgt7rSXNwYi4apOa0kMXrYAkWEhZHcmGmuce8aEJR/ZDojS97yWYM/KefqYaSjNXStWlFFjjIICN7shPH2njBxyrdObY0wKBPPQfWHrUEkv4TSupplVu1L+mMmAkeIOxSd0p3/+zWP7tJIlGg==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
1cfa7b1e-e593-4788-8e83-2420be96d190

CADENA ORIGINAL:
||IA-50-GYR-050GYR025-N-69-2026|ENRIQUETA PEREZ HERNANDEZ|PEHE750715DYA|SERVIDOR PÚBLICO|ACTA DE FALLO|e1b4f7990ab8cd4468dc16d13ef15aaf7d8ed9f9cd244a4694962b94a17fa750|26-08-2026 15:47:21||

FIRMA ELECTRÓNICA:
fvp9Y33xRtSsCiZm2cF7ubgaHnqd4Y9NwZ2wbCTDPGveFHc0QCakmzmeGeHwFBlZiR3m2oeyvUjPTPoWWpxY3sSXUzROIpS1vZN2qCOZ80bvFQYS15lzyPxNUGrVILjEeb3Fno2dV0kyp6yCYYGFYoob0x0N3xN6u2B7bfFjI7kjEgNdq2dRBpjK09IIxq4gs4a34cgmWBTy1XNKpPgoDCb6C89F27WyQDTMh8JX9+ECWriq00d3ja3ugk9kULCbteQC2MH1bJEt2c3bQAIQXqVWRw7gPWrPcAVqAJyLt+18xzf7F/UZH8AsJHXEPlxj/zu0go4Bjqh3Cd1B0GwJJQ==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
f1299a52-9f7e-4c45-8726-45d23a4ed862

CADENA ORIGINAL:
||IA-50-GYR-050GYR025-N-69-2026|ROBERTO YADIR VAZQUEZ ALDAMA|VAAR850929BA8|SERVIDOR PÚBLICO|ACTA DE FALLO|e1b4f7990ab8cd4468dc16d13ef15aaf7d8ed9f9cd244a4694962b94a17fa750|26-08-2026 15:52:18||

FIRMA ELECTRÓNICA:
S8xXdEQs/d+V7z+FkwRo5dmrh3T1asLRnMZ9BlpEIQ4+fdABBm5AwsC3qPegoT8qTglIXbholJ7+mez+VtQBpva+1Bp7/hMONxkBWQdOfw+lJWVX6q8iqoClcOxNKaz/kRlRZrCEBwukkNRH3/PeRnI2inuBhpXj1+JO//fGQb1A8N741U/6+7+OdVGhOAHj9tst4G3tk09ah7h0x+f/DfwPkMqA77YDRbkbMh0N6hA2NxErsVPm/fws+yB5hfgwzFfq827+TP/HiACRSKj5dR8L2yKXrfmvhest5T3IVJsaxy4CkC9TwgJaFLC8ibrvsCthDYDbPRNZB6pbbBp2hw==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
99c31254-aefa-4f14-a564-4b119b297ca0

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la e.firma, amparada por un certificado vigente a la fecha de la resolución, de conformidad con los artículos 2, fracción XIII, 7 y 9 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

De conformidad con lo establecido en los artículos 25, fracciones II, V y VI de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, la integridad y autoría del presente documento se podrá comprobar conforme a lo previsto en el artículo 19 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

